



Ministerio
de Desarrollo
Social

Concurso Relatos en Pandemia

Bases del concurso

En el marco de la emergencia sanitaria y la suspensión de la presencialidad en los centros educativos, la Intendencia de Soriano a través de la Dirección de Cultura y el Ministerio de Desarrollo Social a través de la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad, **convocan a participar del concurso Relatos en Pandemia**.

El Concurso tiene como objetivo promover la expresión de las personas sobre las diferentes vivencias en relación al cuidado de niños, niñas y adolescentes a partir del inicio de la emergencia sanitaria. Asimismo, promover y reflexionar en torno a los cambios y desafíos asociados a la pandemia; inaugurando formas creativas de intercambio (virtualidad), de juego, de encuentro entre otros.

Bases del Concurso

Podrán participar de forma gratuita niños, niñas y adolescentes junto a sus familiares y/o referentes. Se deberá enviar una producción escrita, pudiendo tratarse de: un cuento, una anécdota, una historia, que relate los cambios y desafíos que ha generado la situación de pandemia por COVID-19 en la vida cotidiana de todas las personas (nuevas rutinas y cambios en la organización interna de los hogares por ejemplo en el cuidado de niños, niñas y adolescentes, en la educación, el juego, manejo de emociones, formas de comunicación con familiares y amigos/as, etc).

EL RELATO:

Deberá ser una historia real con un inicio, desarrollo y cierre; sin una extensión máxima de carillas.

Deberá contener título y firma con seudónimo (nombre ficticio, no el nombre de autor/a).

Envío:

Los relatos deberán enviarse a mercedes@mides.gub.uy y/o cultura@soriano.gub.uy, con el asunto "Relatos en Pandemia". También se podrá enviar vía Whatsapp al celular **091 432 694**



Ministerio
de Desarrollo
Social

Deberá incluir:

Nombre del autor/a:

Seudónimo:

Localidad:

Centro educativo de referencia:

Plazo:

La postulación es desde el **lunes 5 de Julio al viernes 23 de Julio de 2021**.

El jurado evaluará los trabajos y dará a conocer a el/la ganador/a en el mes de Julio.

Jurado:

Estará integrado por representantes del Ministerio de Desarrollo Social y la Intendencia de Soriano.

Premio: una Tablet, una herramienta tecnológica con el objetivo de favorecer la comunicación y la nueva forma de aprender a través de la virtualidad en contexto de pandemia.

Difusión de las obras premiadas:

El Ministerio de Desarrollo Social y la Intendencia Departamental de Soriano podrán difundir los productos presentados como propuesta a este concurso.

Aceptación de las bases:

La sola presentación de obras a este concurso, implica la aceptación total e incondicional de la presente base.